

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 22 de Julio de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.573/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 997/13 de 07 de Mayo de 2013, que aprueba Bases y llama a Propuesta Pública N° 059/2013, denominada "Adquisición de Mobiliario para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio", ID 3447-203-LP13; Decreto Alcaldicio N° 1476/13 de 08 de Julio de 2013, que adjudica la referida Propuesta a Markvision Int. Chile Ltda., por la suma única y total de \$19.712.360.- (diecinueve millones setecientos doce mil trescientos sesenta pesos), impuestos incluidos (solo respecto de los ítems 1.11 y 1.13), y un plazo de entrega y ejecución de doce (12) días corridos; y Contrato de Suministro de Bienes y Servicios suscrito entre la Municipalidad y Markvision Int. Chile Ltda., el 17 de Julio de 2013. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



Apruébese el Contrato de Suministro de bienes denominado "**Adquisición de Mobiliario para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio**", suscrito el 17 de Julio de 2013, entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y **IMP. Y EXP. MARKVISION INTERNATIONAL CHILE LTDA.**, RUT 76.142.970-1, representada por don **Mahmoud Ki Amro**, RUT 14.726.625-1, ambos domiciliados en Manzana 14, Galpón 10, Zona Franca, Iquique, mediante el cual esta última se obliga a adquirir para la municipalidad los bienes que se señalan a continuación, por el valor único y total de \$19.712.360.- (diecinueve millones setecientos doce mil trescientos sesenta pesos), impuestos incluidos (solo respecto de los ítems 1.11 y 1.13), y un plazo de entrega y ejecución de doce (12) días corridos; originado de la Licitación de Propuesta Pública N° 059/2013, denominada "**Adquisición de Mobiliario para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio**", ID 3447-203-LP13, y cuyo texto se entiende formar parte del presente acto para todos los efectos:

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALORES	
			Valor Unitario Neto	Valor Total Neto
1.1	6	Escritorios Estándar <i>Escritorio 1,40mt x 0,71mt, faldón y bases metálicas, cubiertas en melamina de 24mm de espesor. Cajones con rieles metálicos telescópicos, con cajonera móvil.</i>	\$ 184.000	\$ 1.104.000
1.2	20	Cajonera Base <i>Cajonera de 45x45x75 cms., dos cajones y un Kárdex, Base Melamina 18 mm, frentes laminados alta presión, cantos PVC rígidos, tiradores metálicos acero inoxidable.</i>	\$ 83.800	\$ 1.660.000
1.3	8	Escritorio L <i>Estación de trabajo, con cajonera móvil 1,50mt x 1,50mt incluye porta CPU, porta teclado. Base metálica, cubierta en melamina de 24mm, cajones con rieles metálicos telescópicos.</i>	\$ 235.000	\$ 1.880.000
1.4	19	Sillas de Escritorio <i>Silla con respaldo Alto Pivotal, regulación de altura, mecanismo Antishock, base poliamida R25 Negra de 600 m/m diámetro.</i>	\$ 89.000	\$ 1.691.000
1.5	40	Sillas Atención Público <i>Sillas Atención Público con apoya brazos regulables.</i>	\$ 73.000	\$ 2.920.000
1.6	10	Banquetas 4 Cuerpos <i>Banqueta spring o modelo similar, respaldos tapizados en lana o eco cuero color elección. Estructura color negro o aluminio.</i>	\$ 162.000	\$ 1.620.000

1.7	20	Kárdex Kárdex 3 cajones para carpeta colgante cubierta y estructura de melamina de 24 mm de espesor medidas 1,15mt alto x 50 cms. ancho.	\$ 116.000	\$ 2.320.000
1.8	20	Gavetero de Archivadores Gavetero para archivadores con puertas abatibles. Cubierta y estructura de melamina de 24mm de espesor. Medidas: 88 alto x 80 ancho x 40 fondo.	\$ 104.900	\$ 2.098.000
1.9	3	Escritorios Grandes , Escritorio en L, Frente de 180 x 80 cm., lateral de 100 x 50 cm., Mueble incluye 3 cajones (1 de ellos con llave) + 1 tubos metálicos de 10 cm de diámetro con plato + 1 pasa cables de PVC.	\$ 294.000	\$ 882.000
1.10	1	Mesa Reunión Juez Mesa de reunión tipo bote de 180x120x75cm, en mdf 25mm, laminada lamitech alta presión, cantos pvc rígidos 2mm espesor, soportada sobre bases metálicas tipo plato 50 cms pintura electroestática, color opcional.	\$ 255.000	\$ 255.000
1.11	1	Sillón Ejecutivo Juez Sillón Poltrona o modelo similar alto respaldo, alto malla, Asiento Tapizado con espuma de alta densidad, estrella cromado de 650mm diámetro Brazo Fijo cromado - plástico	\$ 325.000	\$ 325.000
1.12	1	Biblioteca Oficina Juez , Base de biblioteca:200 cm de largo x 50 cm de profundidad x 75 de altura.incluye 4 puertas correderas con llave + repisa intermedia. Elevación para carpetas tamaño oficio: 165 cm de largo x 30 cm de profundidad x 115 de altura.	\$ 218.000	\$ 218.000
1.13	1	Sillón Estrado Juez Sillón Modelo MASTER respaldo alto o similar. Tapiz cuero natural color negro. Base de poliamida reforzable con mecanismo regulable.	\$ 159.000	\$ 159.000
1.14	6	Sillas Mesa Reunión Juez Silla operativa anatómica. Base estrella poliamida. Tapizada en lanilla negra. Altura e inclinación regulable.	\$ 43.900	\$ 263.400
1.15	25	Sillas Sala Reuniones Funcionarios Silla con respaldo Alto Pivotal, regulación de altura, mecanismo Antishock, base poliamida R25 Negra de 600 m/m diámetro.	\$ 89.000	\$ 2.225.000

VALOR TOTAL NETO	\$ 19.620.400
I.V.A.	\$ 91.960 (*)
VALOR TOTAL BRUTO	\$ 19.712.360

(*): items 1.11 y 1.13 Afectos I.V.A.

2.- Entiéndase perfeccionado el contrato referido en el punto anterior, a partir de esta fecha, rija a partir de ahora, el plazo señalado en la cláusula cuarta del Contrato, para que la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Municipal, en su calidad de Unidad Técnica, fiscalice el cumplimiento del contrato, por parte del adjudicatario.

3.- Desígnese como encargada del contrato **"Adquisición de Mobiliario para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio"**, a don Francisco Lizana Catalán, Director de de Administración y Finanzas Municipal.

4.- Páguese a **IMP. Y EXP. MARKVISION INTERNATIONAL CHILE LTDA.**, la suma de \$18.932.000.- (dieciocho millones novecientos treinta y dos mil pesos), exento de impuestos, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del contrato, una vez cumplidas las demás exigencias contenidas en las Bases y Contrato.

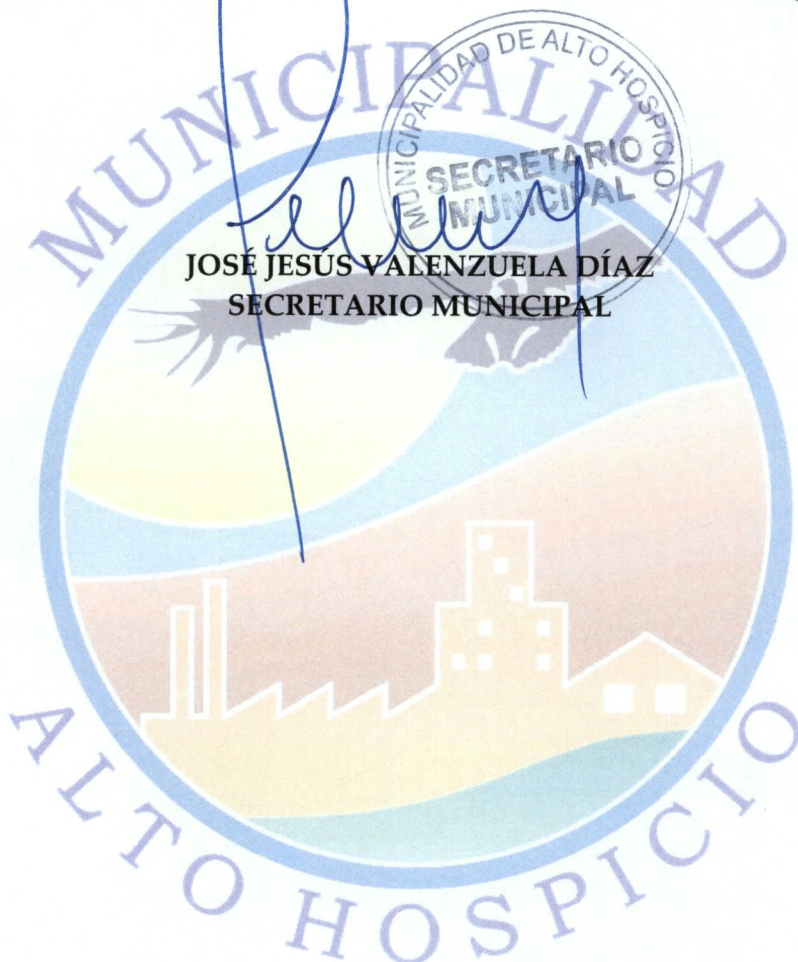
5.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá emitir el respectivo Certificado de Obligación Presupuestaria, e Imputar los gastos derivados de la presente contratación con cargo al Proyecto **"CONSTRUCCIÓN JUZGADO POLICIA LOCAL ALTO HOSPICIO"** Código BIP 30116371-0, FNDR. según lo establecido en Convenio Mandato respectivo.

(...continuación Decreto Alcaldicio N° 1.573/13)

6.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) N° 7, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF

HVF/MGM/jrh
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
DAF
Encargado Portal